



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://generos.hipatiapress.com>

La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual

Beatriz Ranea Triviño¹

1) Universidad Complutense de Madrid

Date of publication: June 25th, 2020

Edition period: June-October 2020

To cite this article: Ranea-Triviño, B. (2020). La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 9(2), 137-159. doi: 10.17583/generos.2020.5410

To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/generos.2020.5410>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](#) (CC-BY).

La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual

Beatriz Ranea Triviño
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa en la que se han realizado entrevistas en profundidad a hombres consumidores de prostitución femenina, para conocer sus percepciones sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual. En los resultados se expone que los discursos de los entrevistados se ubican entre quienes reconocen la existencia de la trata pero no se relacionan directamente con ella porque diferencian entre prostitución libre y forzada; y quienes tienen un discurso negacionista y niegan la existencia de la trata

Palabras clave: prostitución, trata, explotación sexual, masculinidad.

Banality of evil: irresponsibility of sex buyers regarding sexual exploitation

Beatriz Ranea Triviño

Universidad Complutense de Madrid

Abstract

This article gathers the results of a qualitative research in which in-depth interviews have been carried out with male consumers of female prostitution, in order to know their perceptions of trafficking in women for the purpose of sexual exploitation. The results show that the discourses of the interviewees can be summarized in two groups: on one hand, those who recognize the existence of trafficking but are not directly related to it because they differentiate between free and forced prostitution; and those who deny the existence of trafficking.

Keywords: prostitution, trafficking, sexual exploitation, masculinity.

139 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es una forma de violencia contra las mujeres y una vulneración de los Derechos Humanos.

Según el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños (Naciones Unidas, 2000) -conocido como Protocolo de Palermo- por trata se entiende:

- a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación intencional descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado.

La forma de trata que nos ocupa es aquella que tiene como finalidad la explotación sexual de mujeres y niñas en el mercado de la prostitución.

La trata existe desde la época colonial y en los últimos años se ha magnificado adquiriendo dimensiones transnacionales y globales (Cobo, 2017). En las sociedades contemporáneas, se constituye como una parte fundamental del mercado de la prostitución. Como sostiene Beatriz Gimeno (2018:19):

La trata de mujeres para prostitución es una consecuencia del aumento de la demanda por encima del número de mujeres dispuestas voluntariamente a ingresar o a permanecer en este mercado. No hay suficientes mujeres que quieran ingresar en la prostitución de manera voluntaria.

Puede afirmarse que las organizaciones criminales transnacionales se han visto beneficiadas por la globalización neoliberal y los avances en las nuevas tecnologías de la información: con ello han diversificado y ampliado sus operaciones, encontrándonos así con mafias que se dedican tanto al tráfico de drogas, armas, personas, blanqueo de capitales, etc. Estas organizaciones criminales que combinan actuaciones en la escala local y global, se han visto favorecidas por el detrimento de soberanía estatal (Castells, 1997). Es fundamental destacar la vinculación entre prostitución y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual ya que la trata existe para proporcionar mujeres al mercado de la prostitución en aras de renovar la oferta de forma constante y con una amplia variedad de mujeres (mejor cuanto más jóvenes y exóticas) a bajo precio, facilitando y abaratando el consumo de prostitución por parte de un mayor número de hombres. Así, *este abaratamiento y la cultura de la inmediatez en el consumo favorecen un mayor acceso y consumo de prostitución, e incrementan los riesgos de las prostitutas, la competencia y la intensidad de su dedicación* (García et al., 2011: 49).

La trata de personas forma parte de uno de los negocios ilícitos más rentables a nivel global, junto con el tráfico de armas y drogas. La diferencia más significativa es que el objeto de intercambio son mujeres y niñas pobres, es decir, objeto o materia prima cuya obtención resulta más económica de lo que pudieran ser armas y drogas (Red Acoge, 2005); así como los criminales obtienen una gran rentabilidad en la venta y reventa constante de dicho “producto”. Para los tratantes la trata de personas es altamente rentable puesto que la inversión es mínima, y el riesgo a ser detenidos, también.

Además, en la trata como delito y circuitos de la economía ilícita, participan también sectores de la economía lícita que directa o indirectamente obtienen beneficio a través de la trata.

Se considera que la trata no solo es una violencia contra las mujeres y una vulneración de los Derechos Humanos sino que, además, contribuye a reforzar las desigualdades socioeconómicas mundiales entre las regiones geopolíticas del centro y de la periferia. La trata de personas se basa en las relaciones de poder desiguales que emergen de la desigualdad estructural tanto en la dimensión patriarcal, económica como étnica/racial.

La trata es utilizada para nutrir el mercado de la prostitución en aras de satisfacer a la demanda. Por ello, es necesario analizar los discursos de

141 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

los hombres que consumen prostitución para poder comprender la responsabilidad de éstos en el mantenimiento de la trata con fines de explotación sexual.

Metodología

Con este objetivo se presentan resultados de la investigación doctoral “Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el Estado español”. Se trata de una investigación cualitativa que tiene por objeto conocer la relación entre la masculinidad hegemónica y el consumo de prostitución femenina, así como explorar el significado de la prostitución de mujeres en los procesos de construcción y reafirmación de la masculinidad en la España contemporánea. Para ello, se llevaron a cabo 15 entrevistas¹ en profundidad a hombres consumidores de prostitución con diferentes perfiles sociodemográficos y residentes en distintas regiones del Estado español. Las entrevistas proporcionaron gran cantidad de información sobre sus experiencias y percepciones en torno a la masculinidad en relación a la trata y la prostitución de mujeres.

En la siguiente tabla (tabla 1) se recoge información básica sobre los entrevistados:

Tabla 1: Perfiles básicos de los hombres entrevistados

Código entrevistado	Edad	Residencia	Nivel estudios	Ocupación
E1	35	Madrid	Formación profesional	Desempleado con prestación
E2	34	Jaén	Licenciado en Filología	Desempleado con prestación
E3	34	Argel y Badajoz	Arquitectura técnica	Aparejador
E4	32	Madrid (Origen: León)	Bachillerato	Comercial

E5	30	Barcelona (Origen: Mallorca)	Diplomatura (no específica)	Comercial
E6	44	Gijón	Diplomatura (no específica)	Recepcionista de hotel
E7	29	León	Formación Profesional Grado Superior	Desempleado con prestación
E8	29	Madrid	Educación Secundaria Obligatoria	Vigilante de seguridad
E9	40	Madrid	E.G.B.	Camarero
E10	47	Madrid	No contesta	Director, actor porno y empresario de la industria del sexo
E11	35	Málaga	Licenciado Filología	En la actualidad estudia oposiciones
E12	48	Madrid	B.U.P.	Consultor
E13	44	Alcorcón	Formación Profesional Grado Superior	Desempleado
E14	28	Pueblo cerca de Ávila	Posgrado (profesorado)	Maestro de educación infantil
E15	38	Madrid	Bachillerato	Conserje

La irresponsabilidad masculina frente a la explotación sexual

En referencia a la trata de mujeres con fines de explotación sexual el marco a través del cual los hombres entrevistados articulan sus experiencias se engloba en este análisis dentro de la banalidad del mal. De esta forma, se toma el concepto de banalidad del mal de Hanna Arendt (2017) para explicar y comprender las percepciones de los entrevistados en torno a la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Se utiliza el concepto de Arendt

para reflexionar sobre su aplicabilidad en el estudio de la banalización de la trata y el resto de las violencias que sufren las mujeres en prostitución.

Los hombres que consumen prostitución no ejecutan órdenes de exterminio como lo haría Eichman en el caso analizado por Arendt y, por ello, el concepto ha de ser aplicado con prudencia. No obstante, el concepto resulta de utilidad para el estudio de los discursos en torno a la trata -porque como ocurriera con Eichman en el juicio- en la mayoría de los relatos de los entrevistados no se observan atisbos de responsabilidad frente a la trata con fines de explotación sexual.

Además, es interesante la banalidad del mal porque permite dar cuenta del proceso mediante el cual personas “normales” -como en el caso de Eichman según los exámenes psicológicos- pueden llevar a cabo actos de gran violencia contra otras personas. Así, la banalidad del mal es aplicable en el análisis de la trata porque estos hombres que demandan prostitución son hombres “normales”, no contamos con informes psicológicos sobre su conducta, pero su discurso y sus comportamientos se adecuan a la norma de género y a los mandatos de la masculinidad, e insisten en afirmar que consumir prostitución es algo “normal” y que ellos no son monstruos diferentes a otros hombres. Se puede afirmar que, dentro del contexto social desigual, la “normalidad” masculina banaliza la violencia contra las mujeres y, por tanto, son hombres ordinarios que dentro del marco a través del cual organizan sus experiencias no reflexionan sobre el rol que juegan en el mantenimiento de la subordinación y las violencias a las que se someten a las mujeres a través de la explotación sexual.

La prostitución tiene un significado y unas consecuencias mucho más profundas y trascendentales que las que pueden llegar a concebir desde su marco de interpretación que inscribe sus experiencias en torno a la superficialidad de las mismas (con la excepción de E6 que a pesar de ser cliente habitual es crítico al respecto). Se trata de hombres que ejecutan el pago por prostitución sin sentirse responsables ni desear vincularse con la expansión de la industria del sexo a la que contribuyen y que ha ido ligada al aumento de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. De ahí que sea apropiado hacer referencia a lo banalidad del mal, porque se banaliza el daño que sufren las mujeres explotadas sexualmente como consecuencia de que hombres como ellos pagan por prostitución.

Además de esto, hay otro elemento de interés que expone Arendt (2017) sobre la pertenencia de Eichman a distintas organizaciones mostrando la importancia que para él supuso sentirse parte de ellas para dotar, de alguna manera, de sentido su existencia. Ese sentirse *parte de* está vinculado a la forma en la que se representa la masculinidad hegemónica por parte de los hombres que consumen prostitución como parte de la fraternidad masculina que establece vínculos a través de prácticas de instrumentalización, subordinación y deshumanización de las mujeres (sin percibir dichas prácticas con estas connotaciones negativas). Lo imprescindible, en este caso, es sentirse y expresar ser un auténtico hombre tanto en la percepción de su propio yo como de cara a la fraternidad y, por tanto, no se reflexiona sobre la responsabilidad individual y colectiva de los sujetos frente a la trata. Esto es, siendo el consumo de prostitución una práctica masculina, parece que el imperativo de la masculinidad prevalece frente a cualquier consideración ética sobre la trata y la prostitución.

Se hace alusión, por tanto, a la banalidad del mal por el grado de banalización de las violencias que sufren las mujeres tanto en prostitución como las víctimas de trata; ya que la mayoría de los entrevistados no reflexiona sobre la implicación de sus decisiones respecto a pagar por prostitución y su rol clave en el mantenimiento de la explotación sexual. De esta forma, el consumo de prostitución está revestido de superficialidad, ausencia reflexiva y trivialización.

En este sentido, y directamente relacionado con la banalidad del mal, son de interés los planteamientos del autor Albert Bandura (2002) acerca de los mecanismos selectivos de desvinculación ética que permiten a los individuos realizar determinadas acciones que deshumanizan a otros individuos, colectivos o grupos sociales. El autor se centra en la agencia de quien comente las acciones y a través de la desvinculación ética selectiva es capaz de minimizar su rol, o su responsabilidad ante los daños que pueda estar ocasionando, o el proceso de deshumanización en el que está colaborando. En el caso que nos ocupa, se produce un distanciamiento tanto moral como psicológico respecto a la mujer prostituida. Así, quienes llevan a cabo el consumo de prostitución ponen en marcha mecanismos de justificación moral, o de atribución de culpa y responsabilidad a otros para no sentirse personalmente responsables. Además, Bandura (2002) señala que, dadas las condiciones sociales apropiadas, personas ordinarias pueden

realizar actos realmente crueles. Sin embargo, el autor hace hincapié en que las condiciones sociales y los estándares éticos de una sociedad son cambiantes, y expone que una persona puede considerar autorregularse si la percepción social hacia una determinada práctica es negativa.

Para conectar lo expuesto con la construcción de la masculinidad se ha de tener en cuenta que la masculinidad hegemónica se construye en conexión directa con la pedagogía de la crueldad (Segato, 2016) siendo una herramienta para demostrar la hombría los comportamientos y actitudes violentas (Barry en Ranea, 2018b; Miedzian, 1995). La empatía ha de ser minimizada en el proceso de masculinización, es decir, en el aprendizaje e incorporación de los mandatos de la masculinidad. De tal manera que el sujeto hegemónico se aleja de la empatía, el reconocimiento y la humanidad de los otros y otras en aras de convertirse en un hombre. La empatía puede ser definida como la capacidad de experimentar la vivencia de sujetos ajenos (Stein, 2004), e identificar aquello que puede estar sintiendo la otra persona. Algunos estudios sobre la demanda de prostitución destacan la ausencia o la escasa empatía de los clientes. Rostagnol (2011) recalca que en el estudio que realizó sobre la demanda de prostitución, se observó lo siguiente:

que en general hay un desconocimiento del “otro”, de la persona prostituida. Es cosificada como ‘instrumento de placer’, sujeto exclusivamente sexual en el mejor de los casos. De modo que poco importa la edad, o el libre consentimiento que tenga la persona en situación de prostitución para realizar tales prácticas. Importa su apariencia y lo que la apariencia provoque en el cliente, las fantasías que desate. (Rostagnol 2011:72).

Asimismo, el estudio realizado en Boston por Farley et. al. (2015) afirma que los clientes experimentaron menos empatía hacia las mujeres en prostitución, que los hombres que no acuden a la prostitución. Las autoras argumentan que los bajos niveles de empatía están relacionados con las agresiones sexual o el consumo de prostitución. En otro estudio anterior, Farley et al. (2008) también señala la ausencia de conexión emocional y la falta de empatía hacia las mujeres por parte de los demandantes.

Se puede afirmar que la ausencia de empatía va ligada al proceso de deshumanización que llevan a cabo al consumir prostitución. Mediante la

desvinculación y la ausencia de reconocimiento de la subjetividad y humanidad de las mujeres prostituidas, consiguen no sólo consumir prostitución sino, además, no problematizar que asuntos como la explotación sexual y la trata con dichos fines, tengan que ver ellos. La irresponsabilidad ante la persona que tienen en frente es paradigmática y las violencias son invisibilizadas en los relatos. Se niega cualquier alusión a la responsabilidad del cliente sobre la situación de esas mujeres, la expansión de la trata con fines de explotación sexual o la perpetuación de la institución de la prostitución.

Además, esto ha de ser conectado con el marco consumista, ya que mediante el pago de dinero se produce una desvinculación que les permite eludir la responsabilidad frente al *objeto de consumo*. Se banaliza el posible daño que pueda estar sufriendo esa persona, pero especialmente cuando es víctima de trata con fines de explotación sexual. Los marcos consumistas entroncan, también, con la idea de la serialidad de los actos de los demandantes de prostitución. a través de la consumación de actos repetidos, la maldad se convierte en una maldad serial que se sigue reproduciendo sin reflexividad al respecto. De esta forma estos hombres reproducen el pago por prostitución de forma habitual o eventual y esto les confiere el carácter serial que produce una desvinculación de la reflexión en torno al acto en sí mismo o en torno a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Distintas autoras (Hughes, 2005; Marttila, 2003; Cobo, 2017; Gimeno, 2018; Pérez, 2018, entre otras) argumentan que los principales agentes responsables de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, serían los demandantes de prostitución, ya que sin ellos el negocio de los tratantes no sería lucrativo. En cuanto a las percepciones en torno a la trata, en los estudios que ha desarrollado Marttila (2003) afirma que los clientes minimizan en su relato los daños, evitan toda culpa y responsabilidad respecto a la situación de las mujeres prostituidas. Según Hearn (1998) esto es habitual también en los hombres violentos, se minimiza la violencia ejercida.

En este sentido, en el estudio realizado por Meneses et al. (2015), el 90% de los participantes (clientes de prostitución) reconocía haber oído hablar de la trata con fines de explotación sexual, y en torno al 10% de los clientes de prostitución entrevistados habían detectado trata de menores. No

obstante, piensan que es la víctima quien tiene el cometido de salir de esa situación, evitando la responsabilidad y la implicación hacia la víctima.

Resultados y Discusión

En esta investigación, la pregunta en torno a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual fue situada al final de la entrevista, porque la carga especialmente negativa de la trata, podría condicionar el resto del relato. No obstante, algunos entrevistados abordaron el tema de la trata antes de que les preguntase.

En referencia a la trata de mujeres con fines de explotación sexual, las percepciones por parte de los entrevistados tienen varios estadios que han sido aglutinadas en dos grupos:

1. Quienes reconocen la existencia de la trata pero no se relacionan directamente con ella porque diferencian entre prostitución libre y forzada y explican que según sus percepciones acuden o creen acudir a la prostitución *libre*.
2. Quienes niegan la existencia de la trata y, por tanto, a su discurso se le ha denominado *negacionista*.

Respecto al primer grupo, quienes diferencian prostitución libre y forzada, nos encontramos ante un relato que niega responsabilidad frente a la trata porque o bien no se atreven a afirmar que no hayan estado con mujeres tratadas o bien confirman con rotundidad que sólo han estado con prostitutas que ejercen libremente.

En este caso parece que muchos acuden a prostitución libre porque según la relatan, la explotación sexual es representada como un hecho lejano que ocurre en otros contextos de prostitución que no son los que ellos mismos visitan. Salvo en el caso de E13 que afirma que él sabe que la trata está en el polígono Marconi (en Madrid) pero igualmente él acude a este espacio a finales de mes, porque los servicios son más económicos que en el club al que suele acudir.

Es importante destacar que la separación entre trata y prostitución funciona como un mecanismo de negación de la responsabilidad ética del demandante de prostitución y, por tanto, como un instrumento que permite la disonancia cognitiva. De esta manera, el consumo de prostitución no se problematiza sino que tan solo la trata es identificada como un asunto

negativo y evitable, en definitiva, como algo malo. De esta forma, la prostitución “libre” se identifica como “buena” y, de esta manera, los consumidores se justifican afirmando que pagan por prostitutas libres. Así, se refuerzan en la idea de la prostituta libre como construcción simbólica masculina. A este respecto Gimeno (2012:198) expone que:

[l]os hombres siempre han querido imaginar que las prostitutas son libres sin que eso quiera decir que lo deseen realmente; las imaginan libres para escogerlos a ellos y para sentir verdadero placer con ellos. Es una fantasía sexual que ellos crean y mantienen para el propio refuerzo de la masculinidad hegemónica.

En este sentido, hay que prestar atención a los estereotipos que se generan en torno a la prostitución y la trata, que se sitúan en dos polos opuestos: por un lado, la idea de la prostituta *feliz y liberada*; y, por otro lado, la *hipervíctima* o la *víctima perfecta* de la explotación sexual (Casado-Neira y Pérez Freire, 2015). Se reduce la complejidad de la prostitución a dos polos contrapuestos y se obvia que la mayoría de las mujeres prostituidas no encajan en ninguno de los dos. Además, la figura de la *hipervíctima* de trata genera aún mayor dificultad para detectar situaciones de trata de forma similar a lo que sucede con la violencia de género dentro del ámbito de la pareja o expareja, cuando se espera que las mujeres víctimas de esa violencia tengan unas determinadas conductas, actitudes e incluso apariencia física que se asocian con el estereotipo construido en torno a la mujer maltratada. De esta forma, si las víctimas de estas violencias no cumplen con el estereotipo de la *víctima perfecta*, se le puede negar por tanto el reconocimiento del estatus de víctima.

Lo expuesto se observa en algunos comentarios que presentamos a lo largo de este apartado y de forma más relevante en este fragmento en el que uno de los entrevistados afirma que no vio a las mujeres llorar o decirle nada al respecto, dando por sentado que una víctima de trata ha de cumplir con el estereotipo de la víctima perfecta que muestre una imagen de tristeza y desesperación permanente:

Lo que notaba es que, no notaba nada porque no sabía cómo pensaban ni cómo sentían, no les veía llorar, no les veía decir nada, como si fuera más bien algo que pasó y ya está (E6).

Se observa en los siguientes fragmentos discursivos de algunos entrevistados que no se atreven a asegurar que no han estado con víctimas de trata para la

149 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

explotación sexual. Es decir, en su relato muestran que desean creer que no han pagado por prostitución con mujeres que están siendo explotadas sexualmente porque éstas no llevan “*un cartel*” y, por tanto, es difícil saberlo.

Si es cierto que a lo mejor si ningún hombre fuese de putas, no había esas mafias o quizás habría menos, pero eso no lo piensas cuando vas porque tampoco la que tiene un chulo lleva aquí “tengo un chulo”, y las preguntas y te van a decir todas que no. No es que lleven un cartel “tengo un chulo” [se señala la frente] y que entonces puedas decir, bueno con las que tienen chulo no, y las que no, pues venga, vale, sí. Entonces tú vas y no lo piensas (E8).

Yo creo que cuando lo he utilizado, no te puedo asegurar pero yo creo que ninguna ha estado obligada a hacerlo. Pero claro, eso yo... (E1).

Entre los motivos de los clientes para acudir a la prostitución aparece el hecho de querer *evitar complicaciones* y la trata con fines de explotación sexual es un elemento que distorsiona lo que buscan en prostitución y, por tanto, se ha de evitar.

No sé si estoy viendo la parte exterior o qué, al menos lo que yo vivo, yo intento no ir a la gente que esté mal o que esté explotada o cualquier historia y ya está, intento tener sexo natural, tampoco... Sin más complicaciones (E5).

La justificación para afirmar que visitan a mujer que ejerce la prostitución de forma voluntaria y libre suele ir relacionada con la afirmación de que las mujeres parecen *independientes* y, por tanto, en apariencia ejercerían la prostitución sin coacciones de terceros:

Principalmente que era independiente, vi que no pertenecía a agencia y tampoco te sé... (E1).

Yo no tuve ninguna sensación ¿sabes? [...] no la vi que no pudiera o que alguien estuviera en casa con ella, yo creo que ella se lo había montado en su piso para sacar sus pelas y la verdad es que sacaría bastante dinero, bueno, pues si es su decisión yo lo veo bien (E14).

Estos clientes van en la búsqueda de *profesionales del sexo* que ejerzan *libremente* y con completa *voluntariedad* la prostitución, no obstante, como

se muestra en el discurso de E12 esta expectativa no se cumple en la práctica. En su experiencia en prostitución no se encontró con el estereotipo de la prostituta *libre y feliz*:

Ya me he quedado con la duda de si realmente existe tal cosa como un trabajo del sexo digno y te digo la duda porque claro, porque joder, dentro de la asociación sabes que existe el discurso que existe regulación versus abolición y yo creo que todavía tengo una esquinita de que puede existir la prostitución digna, es decir, que mi intelecto es capaz de construir una persona que tiene relaciones sexuales con alguien no por dinero sino por profesión, por supuesto por dinero pero también por vocación y tal, soy capaz de conceptualizarlo, lo que pasa es que no lo he encontrado, creí que lo iba a encontrar y no lo encontré. (E12).

También nos encontramos relatos que afirman que la trata (confundida con el tráfico de personas existe, pero habría que restarle importancia porque no sería tan frecuente según perciben desde su experiencia como consumidores de prostitución:

Que pudieran ser mujeres traficadas, también entra ahí un poco ese tema. Pero, sobre todo, luego ya me fui dando cuenta que igual eso no era tan frecuente y no había que preocuparse tanto de eso, pero ese tema estaba detrás, que yo intuía que la vulnerabilidad o los problemas de las mujeres españolas eran más familiares, no estaban tanto en situación de vulnerabilidad como las inmigrantes... (E6).

La trata es percibida también como un *espectáculo* que aparece en los medios, pero no lo reconocen con sus experiencias en prostitución. La percepción de este fenómeno como un espectáculo aumenta la idea de que es un hecho distante presentado en los medios de comunicación, donde las víctimas de trata son fácilmente identificables a la espera de ser rescatadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Además, como expone Pérez Freire (2018), se ha construido un imaginario en torno a la trata que invisibiliza la realidad de la prostitución. De esta forma, se produce esa separación radical en la que la trata es identificable como evitable mientras que la prostitución no lo sería.

Lo veo mucho en la información que se maneja en los medios. Yo, por lo que he vivido, jamás lo he percibido así. Estoy prácticamente seguro de que ninguna estaba forzada, más allá de sus propias necesidades económicas, que puede ser también una situación igualmente forzosa. Para más detalles, sólo una persona estaba en el mundo de las drogas. (E15).

151 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

De hecho, no sé si fue este verano o el pasado, que, en Mallorca a la prostitución de lujo, que en teoría parece que no, había una banda que a las chicas les operaban los pechos, estaban metidos... (E1).

Con alguna inmigrante sí que estuve y sí que a alguna de estas personas las veías más, como con problemas y pasándolo mal, que no lo llevaban bien (E6).

Asimismo, es interesante dar cuenta de lo siguiente: E8 menciona que la amplitud de la oferta de prostitución ha permitido un abaratamiento de ésta, sin dar cuenta de que el incremento de mujeres disponibles en prostitución ha ido ligado al crecimiento de la trata de mujeres con fines de explotación sexual; y directamente relacionada con la quiebra de las estructuras de oportunidades de las mujeres en los países de origen ligadas a la “necesidad” como él mismo comenta con actitud acrítica. La necesidad económica de las mujeres permite el abaratamiento de los servicios para los clientes y, por tanto, le beneficia la situación de exclusión o riesgo de exclusión social a la que hacen frente algunas mujeres (víctimas de trata o no) porque de esta forma paga menos dinero en el mercado de la prostitución.

Ellas están por necesidad, entonces... Sí es cierto que, si no hubiese tantas, serían más caras a lo mejor o sería más complicado, pero no lo sé, hay por necesidad y porque también las obligan porque están los dos casos. Está mal que las obliguen, no me parece nada bien, yo en eso no estoy de acuerdo. Yo estoy de acuerdo de que, si por necesidad o por forma de ganarse la vida lo hacen, adelante. Después está la otra cara de la moneda que es donde estamos nosotros, los hombres que hacemos uso de eso, entonces, al fin y al cabo, lo veo bien. Lo que no veo bien es la situación en la que están muchas chicas explotadas, obligadas a hacer cierto tipo de cosas, eso fatal, es horrible, horroroso. (E8).

Dentro de este grupo de discursos, E13 afirma que en el polígono Marconi todas las mujeres de origen rumano están siendo explotadas sexualmente, no obstante, alterna la visita a prostíbulos con visitas a Marconi cuando dispone de menos dinero, porque en el polígono se encuentran las tarifas más baratas. En su relato describe tres indicadores que le permiten identificar la trata con fines de explotación sexual en los espacios de calle: en primer lugar, las jornadas intensivas de las mujeres en el polígono; en segundo lugar, que permanezcan ahí a pesar de las adversidades climáticas; y tercero, la actitud

de ellas que le da la sensación de que no están en esa situación de forma voluntaria.

Ahí sí hay un porcentaje bastante considerable de ellas que no es voluntario, ahí sí...

Entrevistadora: ¿Qué es lo que percibes?

Lo primero, yo no estoy a todas horas allí, pero lo primero hay un dato que es concluyente y son los horarios, una chica que tenga libertad cuando se encuentra cansada porque es un trabajo agotador porque estás de pie y luego el trabajo en sí por llamarlo de alguna forma es agotador, una chica que tenga libertad no dura más de cuatro o cinco horas como mucho, tres o cuatro horas. La que esté más de tres o cuatro horas haz una marca [hace una cruz con la mano]. Dos, el clima, el clima en invierno es duro, muy duro en invierno, la que tenga una pareja medio estable o medio razonable y la que tenga unos ingresos medio razonables en invierno no va a estar trabajando, las que están trabajando en invierno, haz otra marca. Y tercero pues ya en el puro ámbito laboral, eso es fácil en el momento que tienes una conversación con ella y observas el comportamiento in situ es fácil deducir quien está haciendo ese trabajo de forma obligada y quien lo está haciendo de forma libre, es fácil, muy fácil, es una cuestión de pura lógica [...] La que es una persona medio normal no está en la calle, es imposible que esté en la calle, no hay más (E13).

A pesar de todo lo expuesto por este entrevistado a este respecto, llegando a afirmar que “*todo*” Marconi está controlado por redes, a lo largo de la entrevista explicó que acude a consumir prostitución a este especio (cuando no tiene tanto dinero para acudir al club que frecuenta habitualmente). Por tanto, en este caso, sí es consciente de la trata y hace uso de ella.

Todo [se refiere al polígono Marconi], está controlado todo, absolutamente todo, eso es una granja [...] Ese es el lado oscuro de la prostitución, lo que te comentaba al principio del tema más marginal (E13).

Cuando percibe que puede estar con una mujer que está siendo explotada sexualmente, afirma que ofrece ayuda *desde el anonimato y sin que nadie se entere*, lo más importante en este caso es salvaguardar su invisibilidad frente a la seguridad de las posibles víctimas de trata. Asimismo, es consciente de que algunas de las mujeres a las que paga no tienen ninguna alternativa, pero eso no le hace replantearse su rol como consumidor:

Ofrecerle ayuda punto uno, si yo en alguna cosa la puedo ayudar humildemente desde el anonimato y que no se entere nadie, ofrecerle ayuda y ofrecerle alguna alternativa si es que necesita alguna ayuda y... Bueno pues tampoco me interesa recabar mucha información,

153 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

pero bueno, preguntarle a lo mejor lo motivos por los que lo hace y si tiene alguna alternativa. Normalmente no tiene ninguna alternativa, cuando están haciendo eso es porque no tienen alternativas que le permita tener los ingresos que tiene con eso. (E13).

Por otro lado, E8 también describe que a veces ha pensado que algunas mujeres a las que ha pagado en contextos de prostitución pueden estar siendo explotadas sexualmente por la actitud de las propias mujeres:

Yo la impresión que tengo es cuando quieren acabar rápido y bajarse, esa es la impresión, que está forzada y que muchas veces están contigo pero que no están, están como más pendientes de otras cosas, para mí esas son las que están un poco presionadas, por hacer el servicio, por el tiempo, un poco por lo que sea. Porque en las casas pasa tres cuartos de lo mismo, tú pagas 15 minutos y a los 15 minutos [golpea la mesa como simulando que llaman a la puerta] (E8).

Con la excepción de E13 y E8 que reconocen que pueda o que afirman que sí hay trata en los espacios que visitan, para el resto, las mujeres explotadas sexualmente suelen ubicarse en espacios de prostitución que ellos no visitan. Es decir, la trata existe, pero se desarrolla en otro lugar que ellos no visitan. En los siguientes fragmentos se recogen las percepciones sobre los espacios de dos de los entrevistados que sólo visitan clubs de alterne.

Yo creo que las que están más explotadas con las de los clubs que las que están en algunas casas. Luego también hay, a ver, yo trabajaba en un parking [...] en frente había un club y tú veías a las chicas y eran chicas despampanantes y de hecho a muchas chicas las dejaba el novio en el coche, novio o marido o no sé... Entonces, muchas veces, hay gente que también, puede ser que tu marido o tu novio, tu pareja te obligue a hacer eso porque así ganas dinero y sea una cosa entre comillas consentida pero que en realidad te están explotando sexualmente. Y luego ya están las mafias que eso es ya otra cosa. (E1).

Yo te puedo hablar a nivel piso independientes ahí sí que puedo poner la mano en el fuego de que no pero a nivel de club, ya te digo que no sé pero como evidentemente sé que eso por desgracia existe, en algún lado tienen que estar, si no están en una casa independiente tienen que estar en un club o en una rotonda porque es que no hay más posibilidades y pienso, en algún lado tienen que estar a la fuerza (E11).

En el caso de E7 que frecuenta prostíbulos, la trata es relacionada con la prostitución callejera pero no con los espacios que él visita, además explica

el caso de dos mujeres prostitutas asesinadas y cuyos cadáveres aparecieron en el río de su ciudad, es decir, a los feminicidios por prostitución.

Que estén forzadas y eso, yo creo que sí que las hay porque tampoco es tan difícil, yo puedo ir un día por la noche, secuestrar a una persona y obligarla a coser balones porque eso pasa de verdad pues igual que puedo obligarla a coser balones o a trabajar obligada en una mina puedo obligarla a hacer otras cosas y encima como es un mundillo que no está regularizado, que está a la sombra, es más sencillo hacerlo.

Entrevista: ¿Percibiste que alguna de las mujeres que estaban en los clubs pareciera que estaba forzada?

No, pero yo cuando trabajaba y estaba en el tráiler con mis compañeros era la zona de prostitución callejera y sí, ahí yo creo que sí porque veías a veces un coche, un BMW que daba bastantes vueltas, no sé y luego aquí en León en el último año han aparecido dos mujeres muertas en el río, de prostitución. Y muchas son sin papeles... (E7)

Por otro lado, nos encontramos la tipología discursiva *negacionista* de la trata, que supone la irresponsabilidad absoluta frente a un fenómeno que tiene magnitudes globales, y supone la violación de los Derechos Humanos de mujeres y niñas. Para estos entrevistados la trata es un mito, como lo es para algunos/as autores/as que establecen la crítica a lo que denominan el “*mito trafiquista*” (Solana, 2007; Doezema, 2011). En estos planteamientos se niega la trata, y se representa a las mujeres como sujetos totalmente libres con una capacidad de agencia que ninguna otra mujer tiene de forma plena en las sociedades patriarcales (Cobo, 2017). En este artículo no se niega la agencia de las mujeres, sino que se argumenta que nadie es ajeno en su totalidad a las relaciones de poder y las jerarquías sociales, más cuando se trata como en este caso de una relación imbricada tan claramente en la intersección de ejes de desigualdad social. Por otro lado, lo que interesa conocer este texto, es la agencia de los hombres que constituyen la demanda de prostitución, y de manera más o menos consciente contribuyen a la reproducción de la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

El discurso negacionista de la trata se observa en los siguientes fragmentos en los que, de alguna manera, se están defendiendo de la posibilidad de ser responsables de la explotación sexual mediante la negación de la misma.

Yo estoy hasta las narices de que me vengan con rollos de trata y tías secuestradas y tal, ¿sabes? Cuando eso es un discurso que es insostenible, mira si a ti te parece mal esto porque te parece inmoral dímelo a la cara pero no me digas que eres súper guay y súper tolerante y

155 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

que todas están secuestradas porque sabemos cómo van los clubs, sabemos que las chicas muchas no viven en los clubs, cogen sus coches, son madres separadas o madres solteras y esa visión de demonizar esto, es lo que me jode (E2).

Tú imagínate que uno desconecta y llega alguien de otro planeta, porque para no haber escuchado sobre el tema de prostitución hay que ser marciano, llega: "a ver qué es lo que les interesa a los terrícolas", y se encuentra con gente, las mismas chicas como en ese programa que hubo de la Cuatro que dicen: "yo jamás, llevo un montón de años trabajando en diferentes sitios, nunca he encontrado una víctima de trata", eso una mujer que ha trabajado en esto y además es prostituta. Mucha gente que lo dice (E4).

Al comienzo de la entrevista, antes de que le haga preguntas E9 relata lo siguiente para dejarlo claro antes de comenzar, es decir, de forma defensiva desde el principio de nuestra interacción en la entrevista, él desea hacer explícito que no ha visto a ninguna mujer que sea víctima de trata y, por ello, afirma que la trata no existe:

Te puedo contar lo que quieras, vamos... Lo primero que te tienes que quitar es el estigma éste que hay de un mundo sórdido donde las mujeres están explotadas, por lo menos a mí, bajo mi impresión, nunca he visto a ninguna que esté explotada, al contrario, tú vas a un club y ves a las chicas con sus... Alegres, con su ropa de marca, con sus relojes caros, móviles de última generación, vamos que no. (E9).

Hay que tener presente que la detección de víctimas de trata es complicada y muchas víctimas no son debidamente identificadas. Si a las entidades sociales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado les cuesta llevar a cabo la detección de posibles víctimas, es seguro que a los hombres que demandan prostitución, como los que han participado en este estudio, les será aún más complicado dar cuenta de que la mujer que han elegido en los contextos de prostitución pueda estar siendo víctima de trata para la explotación sexual y/o forzada a prostituirse.

Conclusiones

Con este artículo se pretende contribuir a visibilizar el rol que tienen los hombres que demandan prostitución en el mantenimiento y expansión de la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual que nutre el mercado de la prostitución. Para ello, se han presentado resultados de investigación cualitativa que permiten explorar esta cuestión desde las narrativas construidas por los propios prostituidores respecto a la trata.

Así, para comprender los discursos de los entrevistados en torno a esta vulneración de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas, ha resultado de interés inscribir sus relatos en el marco de interpretación de la banalidad del mal, tomando el concepto de la filósofa Hannah Arendt (2017). De esta forma, se da cuenta de la irresponsabilidad de los hombres consumidores de prostitución frente a la trata, mediante la reproducción de un modelo de masculinidad que deshumaniza a las mujeres y que se sitúa en el lugar de la ausencia de empatía y reflexión sobre las implicaciones que tiene el hecho de consumir prostitución en el desarrollo de la industria de la explotación sexual de mujeres y niñas. Estos hombres se desvinculan de cualquier consideración ética sobre el pago por prostitución y, para ello, establecen dos mecanismos diferentes en torno a los cuales se han aglutinado sus discursos: por un lado, el grupo más numeroso de los entrevistados, establece una clara distinción entre prostitución libre y forzada y afirman que ellos hacen uso de la prostitución libre. Con ello, se distancian de la posibilidad de considerarse a sí mismos responsables respecto a la trata. Por otro lado, nos encontramos con hombres que tienen un discurso negacionista de la trata y afirman que solo existe la prostitución libre. En este caso, mediante la negación absoluta de la trata, evitan de una forma aún más explícita cualquier responsabilidad hacia esta violencia contra las mujeres y niñas que tiene dimensiones globales.

Estos dos mecanismos les permiten seguir pagando por prostitución sin reflexionar y, con ello, sin hacerse cargo del rol de la demanda de prostitución en el sostenimiento de la trata con fines de explotación sexual.

Notas

¹Las entrevistas fueron realizadas entre 2015 y 2016. Los resultados de investigación completos de recogen en la tesis doctoral del programa de Sociología y Antropología de la Universidad Complutense de Madrid que lleva por título: “Masculinidad hegemónica y prostitución femenina: (re)construcciones del orden de género en los espacios de prostitución en el Estado español” defendida en octubre de 2019.

Referencias

- Arendt, H. (2017). *Eichmann en Jerusalén*. Madrid: Debolsillo. (Trabajo original publicado en 1967).
- Bandura, A. (2002). "Selective Moral Disengagement in the Exercise of Moran Agency", *Jornal of Moral Education*, 31(2), pp. 101-119.
- Casado-Neira, D. y Pérez Freire, S. (2015). "Sexo, masculinidades y las víctimas expiatorias. Las mujeres en contexto de prostitución en los medios: la mirada desde las ONG", *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 2, pp. 25-40.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 3, Fin de milenio*. Madrid: Alianza.
- Cobo Bedia, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: La Catarata.
- Doezema, J. (2001). "Loose Women or Lost Women? The Re-emergence of the Myth of White Slavery in Contemporary Discourses of Trafficking in Women", *Gender Issues*, 18(1), pp. 38-64.
- Farley, M. et. al. (2015). "Comparing Sex Buyers With Men Who Do Not Buy Sex: New Data on Prostitution and Trafficking", *Journal of Interpersonal Violence*, pp. 1-25.
- Farley, M., Macleod, J., Anderson, L. y Golding, J. (2008). *Challenging Men's Demand for Prostitution in Scotland*. Glasgow: Women's Support Project.
- García Cuesta, S., López Sala, A. M., Corrochano Hernández, E. y Mena Martínez, L. (2011). *Poblaciones mercancía: tráfico y trata de mujeres en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Gimeno, B. (2018). "La nueva utilidad de la prostitución en el neoliberalismo", *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), p. 13. doi:10.17979/arief.2018.3.1.3077.

- Hearn, J. (1998). "Theorizing Men and Men's Theorizing: Varieties of Discursive Practices in Men's Theorizing of Men", *Theory and Society*, 27, pp. 781-816.
- Hughes, D. (2005). *The demand for victims of sex trafficking*. Kingston: University of Rhode Island.
- Marttila, A.-M. (2003). "Consuming Sex. Finnish Male Clients and Russian and Baltic Prostitution", en. *Gender and Power in the New Europe, the 5th European Feminist Research Conference*, Lund University, Sweden.
- Meneses Falcón, C., Uroz, J., Rúa, A., Gortazar, C. y Castaño, M. J. (2015). *Apoiando a las Víctimas de Trata. Las necesidades de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual desde la perspectiva de las entidades especializadas y profesionales involucrados. Propuesta la la sensibilización contra la trata*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Miedzian, M. (1995). *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*. Madrid: Horas y horas.
- Naciones Unidas (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños*. Palermo: Naciones Unidas.
- Pérez Freire, S. (2018). "Imaginaris sociales de la prostitución y la trata sexual: transferencias en la invisibilidad", *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), p. 62. doi:10.17979/arief.2018.3.1.3080.
- Ranea Triviño, B. (2018). "Entrevista a Kathleen Barry", *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), p. 148. doi:10.17979/arief.2018.3.1.3537.
- Red acoge (2005). *Esclavas en tierra de nadie. Acercándonos a las víctimas de la trata de mujeres*. Red acoge.
- Rostagnol, S. (2011). *Consumidores de sexo. Un estudio sobre masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana*. Montevideo: RUDA-UNICEF.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Solana, J. L. (2007). "Movimientos migratorios, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución", *Documentación Social*, 144, pp. 37-57.

159 *Ranea-Triviño – La banalidad del mal: irresponsabilidad de la demanda de prostitución frente a la explotación sexual*

Stein, E. (2004). *Sobre el problema de la empatía*. Madrid: Trotta.

Beatriz Ranea Triviño: Universidad Complutense de Madrid, Spain.

E-mail address: b.ranea@ucm.es